



H. XL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEPIC, NAYARIT.



Tepic, Nayarit; 09 de febrero del 2016

Por instrucciones del C. Presidente Municipal de Tepic y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 52 y 114 fracción I de La Ley Municipal para el Estado de Nayarit; se le cita a sesión extraordinaria de Cabildo, el día 10 de febrero del 2016, a las 08:20 horas, en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce", la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.- Presentación para la discusión y aprobación en su caso, de la solicitud para autorizar a solicitar concesión de Radio FM cultural para el Municipio de Tepic, Nayarit.
- 3.- Clausura de la sesión.

**A T E N T A M E N T E**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION"**



  
**H. XL AYUNTAMIENTO**  
**C. RODRIGO GONZÁLEZ BARRIOS** CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Derivado de la reforma realizada a los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Tepic, se le cita por correo electrónico y se envía por dicho medio los documentos base de la sesión.